



Arquisur revista

ISSN: 1853-2365

ISSN: 2250-4206

arquisurrevista@fadu.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral

Argentina

Barreto, Miguel Ángel

Sobre tiempos y requerimientos exigidos por las revistas científicas

Arquisur revista, vol. 14, núm. 26, 2024, Julio-Diciembre, pp. 32-33

Universidad Nacional del Litoral

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.14409/ar.v14i26.14107>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=699780064005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Sobre tiempos y requerimientos exigidos por las revistas científicas

Miguel Ángel Barreto

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

mabarreto1961@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1098-3800>

CÓMO CITAR

Barreto, M. Ángel. Sobre tiempos y requerimientos exigidos por las revistas científicas. *ARQUISUR Revista*, 14(26), 32-33.

<https://doi.org/10.14409/ar.v14i26.14107>

En el presente año (2024) y tras catorce años de la aparición de su primer número, la publicación científica de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur (Arquisur), ARQUISUR REVISTA, alcanzó dos logros significativos para consolidarse y posicionarse en el concierto de las revistas científicas importantes de arquitectura de habla hispana, superó las evaluaciones y logró su incorporación a dos de las bases de indexación más importantes de esta lengua, la de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y la de la Biblioteca Electrónica Científica en Línea (SciELO), que implica, en Argentina, ser incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas, del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, CAICYT- Conicet (Argentina), integrada actualmente por 372 revistas de distintas áreas de conocimiento científico.

En estos catorce años, ARQUISUR REVISTA publicó veinticinco números, aunque, previamente a que saliera su primer número, en 2010, habían transcurrido varios años en los cuales el Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de Arquisur recomendaba al Consejo de Decanos, máxima autoridad de la Asociación, en los encuentros anuales de la entidad, la creación de una publicación científica de la Asociación, hasta que finalmente esta recomendación fue aceptada y quedó consagrada en el año 2009 cuando se aprobó el denominado «Documento de San Juan», texto fundacional de la revista, cuyo principal objetivo fue

Crear una publicación científica destinada a la divulgación de la producción de las actividades científicas y de investigación de las instituciones integrantes de la Asociación (...) orientada a académicos y a un público interesado en los temas que afrontan cada uno de los títulos. (Arquisur, 2009:1)

Es decir que trascurrieron cerca de veinte años para que este proyecto se consolidara y sea hoy uno de los logros más visibles de la Asociación.

¿A qué viene recordar esta historia? Precisamente, para reflexionar con quienes lean esto sobre los tiempos que requiere el desarrollo de un proyecto editorial de revista científica en el contexto latinoamericano, como el de esta Asociación, y especialmente en disciplinas aplicadas como la Arquitectura, en las que quienes llevan a cabo investigaciones científicas constituyen comunidades minoritarias frente a las de quienes ejercen la práctica profesional. Este tiempo puede dividirse en dos: el institucional y el de desarrollo de la revista.

Toda institución académica, como puede ser Arquisur, o cualquier universidad pública como las de los países que integran la Asociación, que cuentan con órganos colegiados de decisión, y que quiera llevar adelante un proyecto editorial, debe contar con el consenso de sus actores decisores, organizar un equipo editorial especializado, tener un repositorio o plataforma de alojamiento y recursos financieros permanentes para solventar todos los gastos que implica el proyecto. Reunir todos estos requisitos puede llevar años de maduración hasta su concreción, como ocurrió con ARQUISUR REVISTA, y este es solamente el punto de partida. Luego se inicia el tiempo del desarrollo del proyecto editorial, que precisa otros tantos años hasta alcanzar a consolidarse, como es el caso de la mencionada revista, que tras catorce años ha obtenido su consagración. Por estos estrictos requisitos, muchos proyectos editoriales de revistas científicas mueren antes de iniciarse o tras alcanzar a editar uno o pocos números.

Para consolidarse, como señalan Baiget y Torres-Salinas (2013), las revistas necesitan dedicar varios años de trabajo intenso por parte de su equipo editorial para llegar a introducirse, ganar la confianza de lectores y autores, y poco a poco competir con las otras de su especialidad. Para ello deben intentar conseguir trabajos originales de buenos investigadores y hacer mucha difusión por todos los medios.

Una revista comienza a posicionarse y ser de interés para los investigadores que buscan publicar una vez que aprueban las evaluaciones y pasan a integrar las bases de indexación más exigentes, se trata de un trabajo prolongado y sostenido en el tiempo. En primer lugar, porque una revista, para que pueda ser considerada objeto de evaluación, debe tener un recorrido determinado (al menos dos años) y una cantidad mínima de números publicados.

Por lo tanto, una revista nueva, por más que al comenzar cumpla los requisitos que exigen las entidades evaluadoras, no es incluida inmediatamente en una base de indexación. Además de contar con una cantidad de números determinados, para llegar a ser evaluable, debe convocar autores y revisores que garanticen la calidad de la revista en la comunidad científica a la que adscribe. Todo este primer tramo es central para llegar a iniciar un recorrido en los espacios de evaluación, lo que plantea una secuencia por etapas y requiere de estrategias para que la revista inicie su evaluación en indexadores menos exigentes y continúe con aquellos pertenecientes a las corrientes principales de la ciencia.

Para iniciar este camino, una revista, además de tener claros su objetivo, visión y misión, y explicitar concretamente las áreas temáticas que abarca, debe contar con un comité editorial integrado como mínimo por una dirección editorial, traducción y/o corrección de inglés y portugués, responsables de diseño y diagramación, diseño web, corrección de estilo, etc., un comité científico de destacados revisores que garanticen la calidad de los trabajos publicados, como mínimo dos años de vigencia y una periodicidad comprobada por volúmenes. Debe dejar bien explicitadas sus políticas, las directrices

para los autores, contar con registros de ISSN (si es impresa), e-ISSN (si es digital), ambos o L-ISSN (si es de múltiples formatos), políticas de ética, un sistema de gestión de revistas como el OJS (Open Journal System), licencia de acceso abierto (CC), políticas de preservación (resguardo de archivos), integración de herramienta de estadísticas, normas de citación en los formatos más reconocidos, distintos formatos de publicación (PDF, html, epub, XML, audio), identificadores persistentes de documento (DOI), uso de herramientas de divulgación y visibilidad, RSS, redes sociales, repositorios, uso de herramientas antiplagio, etcétera.

En general, el camino de las indexaciones comienza por una solicitud de evaluación en el Catálogo de Latindex, luego solicitud de indexación en DOAJ (Directorio de acceso abierto de revistas), y/o solicitud de integración de la revista en DIALNET, para continuar con solicitud de indexación en Redalyc y en Scielo, y finalizar con los indexadores más exigentes del mundo, como Scopus o Web of Science. Este recorrido puede ser muy largo e incluso nunca completarse. Aunque todo este periplo no termina porque luego hay que sostener la calidad conseguida ante la exigencia de futuras reevaluaciones, de la expulsión de la revista de algunos índices en los que se encontraba.

Por lo tanto, la conclusión de esta reflexión es que el tiempo de nacer, crecer y sostener el proyecto editorial de una revista científica es largo, complicado, y requiere de instituciones sólidas que respalden y sostengan su desarrollo y permanencia. Cualquier descuido, improvisación o error, puede hacer naufragar rápidamente algo que ha costado mucho esfuerzo y tiempo construir. Por este motivo hay que celebrar que ARQUISUR REVISTA haya llegado hasta aquí y felicitar a la Asociación por haber entendido la importancia y respaldado el proyecto, y también a la Universidad Nacional del Litoral por haber cumplido cabalmente la misión encomendada.

Finalmente, tras toda revista que se consolida, en general hay una persona que ha sabido conducir el timón. En este caso se trata del profesor Arq. Julio Arroyo, quien con este número se despide de la revista, dejando detrás una gran obra realizada, la que una nueva generación deberá continuar.

Dr. Arq. MIGUEL ÁNGEL BARRETO
Miembro del Comité editorial ARQUISUR REVISTA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia, Argentina
Noviembre 2024

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arquisur (2009). *Documento de San Juan*. <https://arquisur.org/arquisurrevista/>
- Baiget, T. y Torres-Salinas, D. (2013). Informe APEI sobre Publicación en revistas científicas. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/26630>